

**5. PREGUNTAS.****5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[9L/5300-0873] [9L/5300-0877] [9L/5300-0878] [9L/5300-0879] [9L/5300-0880]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 20 de octubre de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-0873]

RELACIÓN DE VIVIENDAS INCORPORADAS AL PARQUE PÚBLICO DE ALQUILER DESDE LA APERTURA DE LA OFICINA DE INTERMEDIACIÓN HIPOTECARIA, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

“Contestar a la pregunta con respuesta escrita número 873, formulada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular relativa a “relación de las viviendas incorporadas al parque público de alquiler de la Comunidad Autónoma de Cantabria desde la apertura de la Oficina de Intermediación Hipotecaria”, en los siguientes términos:-----

Se han incorporado al parque público de alquiler 78 viviendas en los siguientes municipios: ----

MUNICIPIO	OFERTA PÚBLICA	SAREB	TANTEO Y RETRACTO	PROMOCIÓN GESVICAN
ALFOZ DE LLOREDO				
ARENAS DE IGUÑA				
ASTILLERO (EL)		2		
CABEZÓN DE LA SAL				
CAMARGO	2	1		
CARTES		1		
CASTAÑEDA				
CASTRO URDIALES			3	
CORRALES DE BUELNA (LOS)				
LAREDO		1		20
PENAGOS				
PIELAGOS		4		
PUENTE VIESGO				
REINOSA				
RIBAMONTÁN AL MAR				
RIBAMONTÁN AL MONTE				
RUILOBA				
SANTA CRUZ DE BEZANA		1		
SANTANDER	10	15	10	
SANTOÑA		1		
TORRELAVEGA	2	4	1	
VÁLDALIGA				
VALDERREDIBLE				
VAL DE SAN VICENTE				
VILLAESCUA				
	14	30	14	20"